

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSIGHT BUILDING, CELEBRADA EL 08 DE JUNIO DEL 2020.-

En Guayaquil, a los 08 días del mes de junio del año 2020, a las 09H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Pedro Méndez Gilbert, Edificio Emporium Puerto Santa Ana, se reunieron los siguientes accionistas:

- **Jalón Morales Pedro Augusto**, propietario de 720 acciones ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- **Sierra Calderón Esther Catherine** propietario de 80 acciones ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra suscrita, el capital asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. El Señor, Jalón Morales Pedro Augusto actúa como Presidente de la junta y actúa como secretaria Ad - Hoc de la junta la Ing. Zambrano Calderón María José.

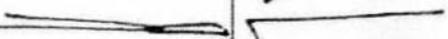
Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

El Señor Jalón Morales Pedro Augusto presidente de la junta, ordena que por secretaria se lea los puntos del orden del día.

1.- Conocer y Resolver sobre el informe de gerente de la compañía relativo a la situación financiera y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, Toma la palabra la Ing. Zambrano Calderón María José da lectura al informe de las actividades del 2019, y solicita se aprueben los estados financieros: (Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros). En este estado el presidente de la Compañía el Señor Jalón Morales Pedro Augusto, solicita se haga la votación, quedando los siguientes resultados: Jalón Morales Pedro Augusto, acepta; Sierra Calderón Esther Catherine, acepta. Se deja constancia que los accionistas aceptan. Por lo tanto, queda **APROBADO el Informe de Gerencia.**

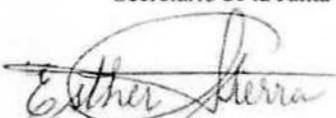
2.- Conocer y Resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados integral correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019. Toma la palabra la Ing. Zambrano Calderón María José da lectura al Informe Contable correspondiente al ejercicio económico 2019 que entregó el comisario de la compañía. Se pone a consideración a la junta general de accionistas. En este estado el presidente de la Compañía el Señor Jalón Morales Pedro Augusto, solicita se haga la votación, quedando los siguientes resultados: Jalón Morales Pedro Augusto, acepta; Sierra Calderón Esther Catherine, acepta. Se deja constancia que los accionistas aceptan. Por lo tanto, quedan **APROBADOS los estados financieros del 2019.**

Por no haber otro asunto que tratar el presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes. A las once horas se levanta la sesión.


Pedro Augusto Jalón Morales
Presidente


Pedro Augusto Jalón Morales
Accionista


Ad - Hoc. María José Zambrano Calderón
Secretario de la Junta


Esther Catherine Sierra Calderón
Accionista